



## DECIMOSEXTA EDICIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL CARLISMO “LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI”

### BASES

1.- Tras el fallo del jurado de la decimoquinta edición, en la que ya por tercera vez se premiaban proyectos y no obras terminadas, se convoca una Nueva Edición del Premio, la decimosexta, también con el formato de proyectos.

2.- La convocatoria presente se establece con dos fases bien diferenciadas:

- La primera, para la que se abrirá un plazo de ocho meses a partir de la fecha de esta convocatoria, consiste en la presentación al jurado de un resumen del proyecto de investigación que se pretende realizar.
- El plazo de presentación de proyectos quedará cerrado el día **1 de diciembre de 2017**.
- En la segunda fase, tras el análisis por el jurado de los diversos proyectos, se decidirá en el plazo de tres meses, esto es antes del 1 de marzo de 2018, lo que proceda, en principio, para el otorgamiento del Premio a uno de ellos. Al autor del proyecto de investigación galardonado se le dará un plazo de 15 meses para la presentación de la obra definitiva que lo culmine.

La obra, por tanto, deberá estar terminada antes del 1 de junio de 2019.

- El premio implicará una dotación económica de 6.000 euros, de la que parte podrá abonarse como subvención a los gastos de investigación. El premio incluye también la edición electrónica, pero ésta sólo tendrá lugar siempre que a juicio del jurado la obra final reúna las características de calidad necesarias, en decisión irrecurrible. El jurado podrá, o en su defecto el Patronato de la Fundación, designar a uno de los miembros del Jurado para que siga el desarrollo de los trabajos del proyecto durante el curso de su realización.
- Una vez recibida la obra definitiva, la publicación del libro, si así se decidiera, tendrá lugar en los 6 meses siguientes, momento en el que se hará efectivo el importe del premio que no hubiese sido adelantado, en su caso, como subvención a los gastos de investigación, coincidiendo con la presentación pública de la obra. En todo caso, si se decidiese la publicación, esta será electrónica, con impresión bajo demanda, y se entregarán 25 ejemplares al galardonado. En el caso de que se decidiese no publicar la obra, la cuantía pendiente del premio se entregaría junto con la comunicación de tal decisión.



## DECIMOSEXTA EDICIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL CARLISMO “LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI”

**3.-** Formarán parte del jurado, los miembros que lo han hecho en anteriores convocatorias, así como uno de los premiados de la última edición en que se adjudicó el premio, quedando por tanto compuesto el jurado por los siguientes miembros:

- D. Francisco Asín
- D. Alfonso Bullón de Mendoza
- D. Andrés Gamba
- D. Javier Garisoain
- D. Pablo Larraz
- D. Manuel Martorell
- D. Francisco Marhuenda
- D. Ignacio Medina, duque de Segorbe
- D. Stanley G. Payne
- D. Agustín Pacheco Fernández
- D. Francisco Javier Suárez De Vega
- Dña. Mercedes Vázquez de Prada
- Dña. Alexandra Wilhelmsen

**4.-** El jurado valorará especialmente aquellos proyectos de investigación que se refieran a aspectos inéditos (o poco analizados) de la Historia del Carlismo y que sean relevantes en ella, por lo que los aspectos muy locales o particulares serán, salvo excepciones, penalizados en la valoración.

**5.-** Los proyectos de investigación deberán dirigirse a:

FUNDACIÓN IGNACIO LARRAMENDI  
C/ Alenza, 4, 5ª planta  
28003 – Madrid  
Teléfono: (91) 432 10 42  
Fax: (91) 432 11 13  
E-mail: [info@larramendi.es](mailto:info@larramendi.es)

Deberán presentarse dos copias en papel del proyecto, en hojas tamaño A4 o folio, a doble espacio y firmadas por el candidato, con el siguiente contenido: objetivos, plan de trabajo y resumen inicial de la obra. Los contenidos se presentarán también en formato electrónico, en ficheros Word o PDF, preferentemente, que se entregarán en un pendrive o se enviarán a la dirección de correo electrónico señalada más arriba.



## DECIMOSEXTA EDICIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL CARLISMO “LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI”

Igualmente, y en formato electrónico, deberá enviarse un historial académico y personal del aspirante con su correo electrónico, señas y teléfono de contacto.

Solo podrán presentarse al premio proyectos que no se hayan presentado anteriormente y que no hayan sido galardonados en este u otro certamen, aun en el supuesto de que en el proyecto se hayan incluido aspectos o datos relevantes, no incluidos en el proyecto presentado en la anterior convocatoria.

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia con los autores.

**6.-** La presentación de un proyecto al premio implica la aceptación de sus condiciones, las cuales, de manera expresa, declaran irrecurribles las decisiones del jurado.

Luis H. de Larramendi  
Presidente  
Fundación Ignacio Larramendi  
Pamplona, 1 de abril 2017